



**Comunidad  
de Madrid**

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En relación, Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de solicitudes de acceso y reclamaciones de la Comunidad de Madrid y se aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento, le comunico que desde esta Consejería no se formulan observaciones al mismo.

La Secretaría General Técnica

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y  
PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

C/ Alcalá, 31  
28014 MADRID  
E-mail: regimenjuridicocultura@madrid.org



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907365328815165940807**